

BASES LEGALES PROMOCIÓN

"KNEIPP 25 % Reembolso – mayo 2024"

1. OBJETO

LABORATORIOS HARTMANN, S.A. con NIF A08032401 domiciliada en C/Carrasco I Formiguera 48 (Mataró), (en adelante, "HARTMANN") organiza una promoción de ámbito estatal, denominada "KNEIPP 25 % Reembolso – mayo 2024" destinada a consumidor final (en adelante, la "PROMOCIÓN") con la finalidad de potenciar las ventas de 5 referencias de sus complementos alimenticios de la gamma KNEIPP.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN Y PERSONAS LEGITIMADAS

La PROMOCIÓN siendo de ámbito estatal incluida la península, las islas, Ceuta y Melilla, está dirigida a personas físicas mayores de 18 años que no tengan limitada la capacidad de obrar, residentes legales y fiscales en España (en adelante, los "**Participantes**" e individualmente, el "**Participante**"). Las participaciones que no cumplan con todos los requisitos referidos no podrán participar en la presente PROMOCIÓN y serán descartadas automáticamente.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La PROMOCIÓN, se iniciará el 1 de mayo de 2024 (a las [00:01] horas) y finalizará el día 31 de julio de 2024 (a las [23:59] horas), ambas fechas incluidas (en adelante, el "Período Promocional").

Las compras que pudieran llevarse a cabo antes o después del Período Promocional, no serán contempladas para obtener el derecho a reembolso que otorga la presente PROMOCIÓN.

El plazo máximo para registrar la participación a través del microsite (www.reembolsokneipp.es) será el día 10 de agosto de 2024 (a las [23:59] horas). Pasada esa fecha las participaciones que pudieran recibirse no serán aceptadas.

4. ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN

La PROMOCIÓN, se comunicará y detallará oportunamente por los siguientes medios:

- Materiales PLV (stopper, cartelas, vinilo, pegatinas) en diferentes establecimientos farmacéuticos
- Publicidad en redes sociales y otros medios digitales
- La propia página web específica de la promoción: www.reembolsokneipp.es

5. REFERENCIAS EN PROMOCIÓN

Las referencias y formatos que participan en la PROMOCIÓN son los Productos Promocionados comercializadas en punto de venta (farmacia, parafarmacias de perfumerías y online) que se indican seguidamente:

CN	Producto
163578	Kneipp® Valeriana Classic P30
163579	Kneipp® Valeriana Classic P60
173118	Kneipp® Valeriana Classic P90
164759	Kneipp® Valeriana Classic P15
173100	Kneipp® Valeriana Classic P30

Los productos enumerados anteriormente, en adelante se denominarán conjuntamente, "Los Productos Promocionales" y de forma individual "Producto Promocional" .

6. CARÁCTER DE LA PROMOCIÓN

La participación en la PROMOCIÓN tiene carácter gratuito por la compra de al menos uno (1) de los Productos Promocionales.

7. CONCEPTO GENERAL, MECÁNICA

7.1) Concepto General

HARTMANN lanza una promoción en Farmacias, parafarmacias, perfumerías y online que consiste en reembolsar al Participante consumidor el 25% del importe pagado en la caja con el tope máximo por Producto que se detalla en la cláusula 8. El reembolso se hará directamente en la cuenta bancaria del Participante por la compra de uno (1) de cualquiera de los 5 Productos Promocionales descritos en el apartado 5, limitado a las primeras 1000 participaciones válidas.

. En caso de que un Participante compre más de un Producto Promocional solo se reembolsará el 25% (con el límite máximo por Producto determinado en la cláusula 8) del Producto Promocional de mayor valor

7.2) Mecánica promocional

El procedimiento para la obtención del Reembolso y la participación en el Sorteo Final es el siguiente:

- a) Para acceder a la PROMOCIÓN, el Participante deberá acudir a alguna de las farmacias, perfumerías o bien hacer la compra de los Productos Promocionales de forma online e incurrir en la compra de al menos uno (1) de los Productos Promocionales.
- b) El Participante deberá acceder al site promocional, www.reembolsokneipp.es donde registrará su participación en el formulario facilitando los siguientes datos:
 - Nombre
 - Apellidos
 - Fecha nacimiento
 - Provincia
 - E-mail
 - Imagen ticket
 - IBAN bancario
- c) Adjuntara su ticket de compra (o comprobante de pedido online detallado) escaneado o fotografiado. En dicho documento deberá poder identificarse el Producto Promocional adquirido, la fecha de compra del producto y debe ser un documento original no manipulado. La fecha del ticket o justificante de compra online debe estar comprendida dentro del Periodo Promocional.
- d) Una vez recibida su participación, en un plazo de 24 a 72 horas, se comprobará que todas las condiciones estipuladas hayan sido satisfechas correctamente y vía e-mail se le informará al Participante del resultado de la validación.

Si se cumplen todos los requisitos estipulados en las presentes bases legales, en el plazo máximo de 20 días desde la validación de la participación, recibirá el Participante en la cuenta bancaria facilitada el reembolso del importe a reembolsar según la cláusula 8

- e) El plazo de recepción de la transferencia por parte del Participante podrá variar en función de las entidades financieras implicadas en cada operación. HARTMANN, una vez haya notificado al Participante vía e-mail, no será responsable de los retrasos en la ejecución de dicha transferencia.

- f) HARTMANN no ofrecerá alternativas de forma de pago del reembolso y no se facilitarán ni cheques ni dinero en efectivo.
- g) En caso de que las pruebas de compra no sean válidas según el apartado c precedente, el Participante recibirá un Email en el que se le indicarán los motivos de dicha invalidez y el contacto del servicio de atención al cliente (info@reembolsokneipp.es) para poderle ayudar a solventar, si fuera posible, la incidencia de su participación.

8. DESCRIPCIÓN DEL REEMBOLSO

La PROMOCIÓN está limitada a una participación por persona, mail personal, cuenta bancaria y correspondiente ticket de compra y/o justificante de compra online donde se evidencie alguno de los Productos Promocionales

Cada Participante tiene derecho al reembolso de un único Producto Promocional siempre y cuando corresponda a uno de los Productos Promocionales, previa presentación del ticket de compra y/o justificante de compra online y en cumplimiento de los demás requisitos descritos en estas bases legales. En caso de compra de varios Productos Promocionales en el mismo ticket el reembolso se hará sobre un único Producto Promocional, en su caso sobre el de mayor valor.

Si HARTMANN comprueba o tiene indicios suficientes para considerar que un mismo Participante ha enviado más de un formulario de registro, tendrá el derecho de excluir a dicho Participante de la PROMOCIÓN

En caso de que HARTMANN tuviese indicios de cualquier caso de fraude o cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción, quedará facultada para denegar la solicitud de Reembolso y emprender las acciones legales correspondientes contra cualquier Participante involucrado.

En caso de devolución de cualquier Producto Promocional con posterioridad a la realización de la solicitud de Reembolso, no se podrá participar en esta PROMOCIÓN.

El importe máximo reembolsable estipulado para los Productos Promocionales es el siguiente:

CN	Nombre referencia	Importe máximo Reembolsable
163578	Kneipp® Valeriana Classic P30	7 €
163579	Kneipp® Valeriana Classic P60	12 €
173118	Kneipp® Valeriana Classic P90	14 €
164759	Kneipp® Valeriana Forte P15	9 €
173100	Kneipp® Valeriana Forte P30	14 €

El reembolso objeto de la presente PROMOCIÓN en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del Participante.

Para que un Participante opte al reembolso debe cumplir todas las condiciones de participación de las presentes bases legales. Si ninguno de los Participantes cumple con las condiciones de participación, no se realizará reembolso alguno.

Con la entrega del reembolso le serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal y tributario pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

Los reembolsos están limitados a los 1000 primeros Participantes que participen durante el Periodo Promocional.

9. CONSENTIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, aprobado en abril de 2016 y puesto en vigor en mayo de 2018, relativo a la protección de las personas físicas por lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LABORATORIOS HARTMANN SA, facilita la siguiente información sobre Protección de Datos:

¿Quién es el Responsable de Tratamiento?

El responsable de los datos personales facilitados cumplimentando el formulario de participación es:

- LABORATORIOS HARTMANN SA
- NIF A08032401
- Dirección: C/Carrasco I Formiguera 48 (Mataró)
- Correo electrónico: protecciondatos@hartmann.info

¿Con qué finalidad se tratan los datos y cuál es la base que legitima el tratamiento?

Los datos serán tratados para poder gestionar la Participación y hacer el reembolso a los Participantes que cumplan todos los requisitos establecidos en las presentes bases legales.

La base legal para el tratamiento de los datos personales es el consentimiento del Participante y la debida participación del mismo en la PROMOCIÓN. En caso de que el Participante facilite sus datos, HARTMANN entiende que le autoriza a su tratamiento según lo expuesto y así mismo, HARTMANN podrá acceder a estos para fines comerciales, siempre y cuando el participante acepte el consentimiento.

¿Qué datos son obligatorios?

Los datos personales objeto de tratamiento serán los indicados en el formulario de registro, los cuales pueden incluirse en su caso en cualquiera de las siguientes categorías: datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, provincia, correo electrónico y datos bancarios).

No completar los datos personales requeridos o hacerlo parcialmente puede suponer que LABORATORIOS HARTMANN, S.A. no pueda gestionar la participación y, por lo tanto, LABORATORIOS HARTMANN, S.A. será exonerada de toda la responsabilidad por no poder llevar a cabo la inscripción del Participante.

Los datos que los Participantes proporcionan a LABORATORIOS HARTMANN, S.A. deben ser datos actuales para que la información en nuestros registros esté actualizada y sin errores. Los Participantes serán responsables de que los datos proporcionados sean ciertos.

¿A quién se comunicarán los datos?

No se cederán sus datos a terceros, salvo que usted lo autorice expresamente o sea en cumplimiento de una obligación legal.

¿Quién gestionará los datos?

PDM, Marketing y Publicidad Directa S.A., en calidad de encargado de tratamiento, tratará los datos de los Participantes en la PROMOCIÓN.

¿Cuánto tiempo se conservan los datos?

Los datos personales de los Participantes permanecerán archivados durante el período de duración de la PROMOCIÓN y, en su caso, durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legalmente previstas. Posteriormente los datos recogidos serán debidamente suprimidos. A diferencia de los datos de aquellos Participantes que hayan aceptado el consentimiento de otorgarle a HARTMANN el acceso a estos para fines comerciales.

¿Se realizan transferencias internacionales de datos?

No se realizan Transferencias Internacionales de datos a terceros países fuera de la Unión Europea.

¿Qué derechos existen y cómo ejercerlos?

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión (Derecho al olvido), limitación de los datos, portabilidad de los datos y oposición, enviando un escrito a LABORATORIOS HARTMANN SA C/Carrasco I Formiguera 48 (Mataró) con los motivos específicos de la solicitud o información a la que se quiere acceder, indicando la información del domicilio a efecto de notificaciones, fecha y firma del solicitante y adjuntando todo documento que acredite la petición que formula.

En caso de que el Usuario considere que existe un problema o infracción de la normativa vigente en la forma en la que se están tratando sus datos personales, tendrá derecho a la tutela judicial efectiva y a presentar una reclamación ante la autoridad de control, en materia de protección de datos competente, que actualmente es la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su sede electrónica: www.sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web , o enviando un escrito a C/ Jorge Juan nº6 – 28001 MADRID.

10. RESERVAS Y LIMITACIONES

12.1) HARTMANN se reserva el derecho de anular la presente PROMOCIÓN o suspenderla, o bien cambiar alguna(as) de su(s) condición(es) si por causas de fuerza mayor, técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad, no pudiera cumplir con el normal desarrollo de la misma, según lo estipulado en las presentes bases legales.

12.2) Igualmente, HARTMANN, podrá declarar nula la presente PROMOCIÓN si detecta irregularidades en los datos identificativos de los Participantes que hayan solicitado su reembolso o hayan solicitado participar en el Sorteo.

12.3) HARTMANN, descartará aquellas participaciones que sean abusivas o fraudulentas.

12.4) HARTMANN, no se responsabiliza de las incidencias y sucesos de todo orden que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos), o bien por una deficiente prestación del servicio por parte de las compañías suministradoras del mismo.

12.5) No podrán participar en la PROMOCIÓN, los trabajadores ni empleados de HARTMANN, y/o de sus filiales, los empleados de sus distribuidores, los empleados de la agencia de publicidad o de PROMOCIÓN, ni colaboradores directos o indirectos que hayan intervenido en la PROMOCIÓN. Tampoco podrán tomar parte en la PROMOCIÓN los familiares directos de los mencionados en los puntos anteriores.

12.6) Los Participantes garantizan que los datos que faciliten son veraces. Por consiguiente, si los datos facilitados no son correctos o tienen errores, HARTMANN, no podrá reembolsarles a lo que equivale la PROMOCIÓN. Esto se debe a que no será efectivo el contacto con los Participantes para comunicarles el resultado de la validación de su participación y/o para gestionar el recibido del reembolso.

12.7) El Participante no podrá solicitar recibir el reembolso correspondiente a la PROMOCIÓN, por ningún otro medio que no sea el canal tradicional bancario mediante transferencia bancaria, ni tampoco ningún otro medio de pago como en metálico, talones, cheques, transferencias, PayPal etc.

12.8) Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de las presentes bases legales por parte de los Participantes, dará lugar a la baja automática de los mismos y la obligación de devolver el importe reembolsado y/o el regalo en caso de que su envío ya se haya realizado.

12.9) En caso de devolución o cambio del producto adquirido que haya permitido al Participante conseguir su reembolso, dará lugar a la obligación de devolver el importe reembolsado íntegro.

12.10) Participar en la PROMOCIÓN, supone la plena aceptación sin reservas de las bases legales de la PROMOCIÓN, así como la aceptación de los criterios que se reserva HARTMANN para resolver cuantas cuestiones se deriven de esta PROMOCIÓN.

12.11) HARTMANN se reserva el derecho a auditar cualquier solicitud de reembolso para garantizar su cumplimiento de las condiciones aplicables y de solicitar al Participante cualquier información adicional y documentos justificativos. HARTMANN se reserva el

derecho de excluir cualquier solicitud de reembolso y/o Participante si tuviera cualquier indicio o sospecha de incumplimiento de las presentes bases legales de la PROMOCIÓN.

12.12) HARTMANN no será responsable por eventuales daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la falta de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la PROMOCIÓN, y en particular derivados de los fallos en el acceso a la Web.

12.13) Esta PROMOCIÓN solo permite una única participación. Es decir, que solo se recibirá un único reembolso por adquirir cualquiera de los Productos Promocionales que se contemplan dentro de la PROMOCIÓN.

12.14) HARTMANN no se responsabiliza de la comunicación de condiciones aplicables a la PROMOCIÓN diferentes o que difieran a las establecidas en las presentes bases legales que pudieran ser facilitadas por terceros.

11. LEY APLICABLE Y SUMISIÓN JURISDICCIONAL

13.1) La presente PROMOCIÓN se rige por la legislación vigente en España.

13.2) Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto HARTMANN como los Participantes en la presente PROMOCIÓN, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

12. CONSULTA Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

14.1) Las Bases de la presente PROMOCIÓN estarán disponibles en el sitio web de HARTMANN <https://hartmandirect.com/es-es/promociones/bases-legales> durante todo el Periodo Promocional y hasta el 31 de agosto de 2024 quedando a la libre disposición de los Participantes.

14.2) Se informa a los Participantes que el simple hecho de tomar parte en la PROMOCIÓN implica la total aceptación de las presentes Bases. La manifestación en contrario por parte del Participante, implicará la exclusión de éste de la PROMOCIÓN y HARTMANN quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho Participante.

Mataró, a 14 de marzo de 2024.